

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

JUNTA ELECTORAL

(INSTRUCTIVO EMISIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO)

SR. COLEGIADO:

_____ Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de integrantes de la **JUNTA ELECTORAL** del **COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA**, a los fines de hacerle conocer las **Instrucciones** a la que deberá ajustarse para emitir el **VOTO ELECTRÓNICO**, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 501, de fecha 17/08/23, dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta:

- 1º). Ingresar con usuario (DNI) y contraseña (Establecida por usted después de ingresar la primera vez) a <https://aulavirtual.colmedsa.com.ar/>
- 2º). Dirigirse a **"Elecciones"** en el apartado de Inicio.
- 3º). Descargar el Reglamento y el Padrón completo (optativo).
- 4º). Hacer click en **"Vote Aquí"** comprobando que vota en el distrito correcto.
- 5º). Hacer click en **"Responda a las preguntas"**.
- 6º). Debe elegir al menos una opción, pudiendo ser esta VOTO EN BLANCO, para emitir su voto.
- 7º). Una vez emitido su voto comprobar los candidatos elegidos.
- 8º). Hacer click en **"Enviar sus respuestas"**.
- 9º). Su voto ha sido enviado.

FDO. DRA. MÓNICA GELSI - DR. GUILLERMO MANÍAS - DR. FACUNDO IÑIGUEZ - DR. SEBASTIÁN LACHS
JUNTA ELECTORAL